

## DEL MOMENTO

### Maciá y Cataluña

Durante una semana, el pueblo catalán en pie, ha vibrado de emoción, en los preliminares de la gran batalla cívica que ha librado el domingo para afianzar las libertades conquistadas, en el primer Parlamento catalán, donde han de fundirse, en ese crisol de aquella región española, todas las ansias de un pueblo, el primero entre todos los de España, que supo sacudir la tiranía caciquil y el yugo borbónico en lucha porfiada y tenaz.

Dos grandes hombres son los que han luchado por las libertades catalanas y a los cuales se debe este gran momento de cordial emoción que ha sacudido de uno a otro extremo a todos los españoles: don Nicolás Salmerón y Alonso y don Francisco Maciá. A este debe su Estatuto y a aquel su emancipación de la tiranía del Poder central y ambos fueron dos apóstoles que ejercieron una poderosa influencia en el espíritu de aquel pueblo, modelando con su civismo y suusteridad ese resurgir brioso del momento actual.

Toda España ha estado pendiente del resultado de la lucha electoral en Cataluña, creyendo que al impulso de las propagandas de los viejos políticos que siguen a Cambó y de aquellos otros que se han colocado frente a Maciá la lucha del domingo traería consigo el desmoronamiento de la Esquerra y el hundimiento del hoy verbo de la democracia catalana, el ilustre Maciá, el perseguido y sacrificado por la Monarquía y el que lo dice todo: carrera, fortuna, juventud, por la emancipación de su pueblo. Y el pueblo catalán, noble y agraciado, le sostiene en alto y se agrupa a su alrededor para mantenerlo erguido en el lugar que le corresponde.

Se han equivocado todos los agoreros, han sufrido un error lamentable y no se han dado cuenta de que todavía persiste en las masas populares el espíritu de la revolución de Abril que es el que hasta este momento representan los elementos de la Esquerra, con su viejo y combatido caudillo a la cabeza.

Los demás se han separado de ese espíritu que alienta y vive cada vez más arraigado en el pueblo español, pero que en Cataluña, más despierta la ciudadanía, está más latente y más arraigado, y de ahí el triunfo magnífico de la Esquerra que simboliza el despertar de un pueblo que ha venido luchando tiempo ha por su liberación.

Los que pretendan derivar de este acontecimiento, consecuencias para la política general de España, deben tener presente que los que se apartaron de la corriente revolucionaria iniciada en el mes de Abril, esos serán mirados con desvío por el pueblo, que hasta el momento espera con ansia ver implantados todos los postulados de la revolución.

El triunfo de Maciá estaba descontentado de antemano, por los que se inspiran en las ansias populares y por los que cada día conservan más intacta su fé en la revolución española.

Desde el año 1714, en que Cataluña perdió sus fueros, no se ha producido para ella acontecimiento de tanta monta como éste de las elecciones para constituir su primer Parlamento autónomo. Ni tampoco en la azarosa vida política de la región han encontrado sus dirigentes un momento más lleno de responsabilidades; porque las futuras Cortes, no solo pue den salvar o hundir a Cataluña, sino influir decisivamente en el porvenir histórico de España.

Pero los partidos políticos no se han dado cuenta de la inoportunidad de plantear sus personalismos en estos graves instantes y han convertido el episodio electoral que debió ser una conjunción de levantados ideales y de amores patrióticos, en una dramática batalla plena de odios y furores.

## Proceso sensacional

### Las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre

#### Cómo estará constituido el Tribunal

Madrid.—En el edificio del Senado se celebrará mañana 22 la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Los procesados en total son 19. Están declarados en rebeldía los señores Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Callejo, Aunós y los ex-condes de los Andes y de Guadalupe.

Como la Comisión de Responsabilidades ha querido que los procesados tengan las máximas garantías, ha resuelto que los declarados en rebeldía puedan también nombrar defensores.

En el estrado presidencial tomarán asiento los diputados que componen el Tribunal y que son los siguientes: Socialistas, Azorín, Narciso Vázquez Torres, Miguel Bargallo, Mariano Mora Mateo y Ruiz del Toro; radicales, Antonio Lara, Diego Hidalgo, José Puig D'Aspre y Salvador Martín Goya; radicales-socialistas, José Salmerón, Pedro Vargas y Benito Artal Gas Arpón; catalanes, Domingo Palet y Juan Loperena; Acción Republicana, Esteban Mirasol; conservadores, Julián Ayesta; carteros, Cándido Casanueva; O. R. C. A., Foza Junca; Al Servicio de la República, Rico Avello; vasconavarros, José Hon, y federales, Franchi Roca, presidente.

Actuará de Fiscal, don Emilio González López.

El fiscal ocupará el banco azul, a la derecha de la mesa. También se sentarán en el banco azul los tres diputados de la Comisión de Responsabilidades que han formulado votos particulares.

Frente al banco azul, o sea en los bancos que fueron de la Comisión, se situarán los defensores, y detrás de éstos, los procesados. El resto de los escaños lo ocu-

parán los diputados de las Cortes Constituyentes.

Dos tribunas están reservadas para la Mesa del Congreso, cuatro para la Prensa y a las restantes se pasará por invitación.

La tribuna pública la ocuparán 110 personas.

El señor Franchi Roca manifestó que la vista comenzará con la lectura de los sumarios por el oficial del Senado en funciones de delator.

Después se practicará la prueba documental y desfilarán los testigos.

Los testigos son únicamente tres, y los tres propuestos por la defensa.

Uno de ellos es don Manuel García Prieto, otro don Amalio Jiménez y otro el señor Bermúdez de Castro.

Seguidamente hablará el fiscal y, terminado el informe de éste, formularán sus votos particulares los diputados señores Royo Villanova, Peñalva y Suárez Uriarte.

Después informarán los defensores.

Algunos defensores lo son de cinco procesados.

Se defenderán ellos mismos los generales Sanjurjo, Cavalcanti y el ex-ministro señor Castedo.

Los defensores que informarán son: el señor Pita Romero, que defiende al general Berenguer; el señor Gil Robles, a los generales del segundo Directorio; don José Antonio Primo de Rivera, a don Galo Ponte; el señor Herranz, al almirante Cornejo, y el señor Martínez de Velasco, al general Aizpuru.

Yo creo—dijo el señor Franchi Roca—que la causa estará terminada el viernes.

También fue interrogado el secretario del Tribunal de Responsabilidades señor Mirasol acerca

de la causa de las responsabilidades por gestión.

En la prueba documental figuran un telegrama cursado entre el general Aizpuru y los ministros del Gabinete Alhucemas y el general Primo de Rivera, copiados de los telegramas de éste a los jefes de guarnición, y un telegrama oficial del ministro de Marina, confirmando que el almirante Magaz se encontraba durante aquellos días en Ginebra desempeñando una comisión oficial cerca de la S. de N.

## INTERESES DE LA PROVINCIA

### El magno problema de las aguas

Se constituye la Mancomunidad de Municipios del río Andarax

En los salones del Círculo Mercantil, tuvo lugar al medio día del domingo pasado, la anunciada asamblea, para aprobar definitivamente los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del río Andarax, acordada su creación en la reunión anterior.

Asistieron representantes de los Municipios de Laujar, Santafé, Bentarique, Canjáyar, Rágol, Viator, Gádor, Alhama, Padules, Illar, Huéjica, Fondón, Alicún, Terque, Huércal de Almería Beiras, y Almería.

Dejaron de asistir los representantes de los Ayuntamientos de Pechina, Benahadux, Instinción y Rioja.

Fue aprobado por unanimidad, con ligeras modificaciones de forma el proyecto de Estatuto presentado por la ponencia nombrada al efecto, siendo elegido presidente propietario de la Mancomunidad, el Alcalde de la Ciudad, don Antonio Oliveros Ruiz, y Vocales propietarios, don José García Cruz, por Almería; don José Rodríguez Beltrán, por Terque; don José Ramos Cerezo, por Padules; don Antonio González Gázquez, por Canjáyar; y don José Arance Maestre, por Laujar y Alhama.

Vocales suplentes fueron elegidos, don Juan Díaz Díaz, por Huércal de Almería; don Pedro Andrés Andrés, por Bentarique; don Emilio García Soria, por Canjáyar; don José Ruiz Ocaña por Padules, y don Ramón Aparicio Aparicio, por Laujar, Alhama y Viator.

En los presupuestos generales del Estado existe una partida de 300.000 pesetas con destino a los trabajos hidrográficos de Almería, pero dicha cantidad no puede ser librada sino a una Mancomunidad de Municipios, y ya constituida esta, se acordó se trasladase don Antonio Oliveros Ruiz a Madrid, para que gestione el pronto envío de las citadas pesetas y comenzar en breve plazo los trabajos más urgentes.

Visita a las cuencas del Almanzora y Guadalefín

Han visitado el pueblo de Cuevas, acompañado del Ingeniero Agrónomo, don Juan de la Cruz Soler, los Ingenieros don Angel Arrué Jefe del Servicio Agronómico de la sección de planos y obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas y los señores Blak y García Villalba en visita de inspección a las cuencas del Almanzora y Guadalefín, afectas al trasvase de la agua de los ríos Castil y Guardal, con el fin de estudiar la naturaleza de nuestras tierras y su capacidad productiva, con relación a la posibilidad económica del salvador y trascendental proyecto.

La impresión recibida es favorable y la falta de cosechas en nuestras campañas ha impresionado profundamente su ánimo.

Más visitas

También han visitado el mencionado pueblo el ingeniero, don Salvador Pemas y el Ayudante don Manuel Soprani, de la División Hidráulica del Sur de España procediendo al estudio del proyecto del «Canal de Zurgena y Pantano de la Balañona».

Igualmente han estado en Cuevas, los Ingenieros don Clemente Sáez García, Profesor de la escuela de Caminos y don José Martínez Rayón, de la División Hidráulica del Sur de España, con el fin de estudiar la posibilidad de una conducción de aguas para riegos, elevándolas, por medio de una Electro-homba, de las suauveas del río, en la Diputación de las Herrerías, hasta el nivel de los pagos de Orillas y Valentín.

El resultado de la inspección será el que en breve se comience una serie de sondeos desde el «Cabezo de las Herrerías», (pozo tercero de la mina Santa Matilde) a la «Cuesta del Hospital», con el fin de conocer el perfil del valle del Almanzora en ese paraje, a cuyo objeto han dado ordenes para que pase a ésta seguidamente el necesario tren de sondajes.

### Más sobre el padrón de cédulas

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA. Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección de ayer y hoy, he leído los artículos publicados con respecto a las cédulas personales.

He de rogarle con mi modesta pluma, para que prosiga con ahínco en tan justa campaña, hasta conseguir en primer término, la anulación del padrón confeccionado para el año actual y que fué rechazado por el Excmo. Ayuntamiento, en virtud de las injusticias que contiene y en el que aparecieron todos los grandes contribuyentes, tributando cédulas de clase 15.º cuyo importe es de 1'05 pesetas, y una vez conseguido esto, que les sean retiradas al gestor las cédulas en blanco y sean llenadas por la Excmo. Diputación, aunque para ello tenga que nombrar personal destajista, como ocurrió en el pasado año.

De esta forma, tendría una fiscalización directa la Diputación sobre el gestor, y no se daría el caso anómalo, denunciado, de que al ir a sacar una cédula, se le exija el 50 por 100 de aumento sobre la que consta en el padrón, tendrían trabajo padres de familia que hoy se encuentran en paro forzoso y en las arcas provinciales, ingresaría la cantidad íntegra que le corresponde por este concepto, sin que pudiera haber filtraciones.

No deje señor Director de proseguir en esta campaña tan simpática para todos y dándole mil gracias anticipadas, cuente con el afecto de un.—Contribuyente.

## PRO-INFANCIA

### La Cantina Escolar

Se ha inaugurado una Cantina Escolar. Mejor, se ha inaugurado una cruzada en favor de la infancia. He ahí la frase adecuada. Los educadores de la niñez, se apresuran con entusiasmo a laborar por y para el niño.

La idea que un día la vi expresarse en breves palabras por la que fué inspectora de primera enseñanza en esta capital, doña Josefina Alvarez, hoy la he visto plasmada en la realidad por la labor de quien la sustituyó y los que le acompañan.

En el Grupo de párvulos «Ramón y Cajal» se le da una comida diaria a cuarenta niños de los más necesitados.

«Dispensa y Escuela» le hizo inolvidable a Costa. «Dispensa y Escuela» hará que el nombre de los Maestros nacionales de esta capital, se grave con caracteres indelebles en las mentes de estos pequeños.

Se ha inaugurado una Cantina Escolar y con ello, una era de protección al niño, el que ha vivido durante tanto tiempo olvidado por los adultos.

Hay necesidad de tener una gran comprensión de la vida. Y apreciar el deber que ésta nos impone para con la infancia. A los niños hay necesidad imperiosa de rodearlos de todo lo indispensable para que su iniciación en la vida no sea elemento destructor de lo que en el curso de la misma, pueda llegar a ser.

Se ha repetido, a veces tan pesadamente como un sononete inoportuno, que por esos pueblos rurales y aun en la misma ciudad, se perdían inteligencias que podrían haber dado a la Humanidad un preciado fruto, y que por falta de cultura e iniciación en sus primeros pasos en la vida, se pierden, como tanto caudal de energías que la naturaleza, prodiga en servir al hombre, por falta de medios para su utilización, se evaporan.

Y la República, símbolo de cultura y ansiosa de llevar a su adecuado lugar los distintos valores de la Nación, no puede dejar en el olvido a esa infancia desvalida, poniéndola desde sus primeros años dentro del cauce a que tiene derecho, para su mejor orientación y facilitarles la expresión de sus condiciones para que puedan surgir en la disciplina que le sea más afectiva y en ella dar de sí cuanto la Naturaleza le donó.

Y los hombres de la República, avanzan decididamente en esta labor. Todas sus luchas, por los niños, Amarlos, quererlos, pero no con vanas palabras, con frases repetidas una y otra vez. No con una falsa y repudiable intención. Sino con hechos claros. Con fervor y comprensibilidad.

Y no pronuncian la frase de que «muchas inteligencias se pierden por falta de ayuda», sino que comprendiéndolo así, se lanzan decididamente a salvar a esas inteligencias del catastrófico olvido.

La cultura lo proporciona todo. Libertad, comprensión, felicidad, todo. ¿Para qué detallar?

He ahí la labor de la República.

Se ha inaugurado una Cantina

Escolar en Almería. Incomprendible para muchos, desgraciadamente. No les cabe en la cabeza como puede haber hombres que lleven a cabo una labor altruísticamente, sin interés alguno. Ellos, inculcaron siempre a los suyos que aún la obligación misma había que cumplirla cobrando un crecido interés. Que no pronunciaban palabra alguna sino obtenían por ello una amplia ganancia, no entienden de obras altruistas.

Hablan de «obras de caridad» pero lo entienden en forma «integrable» y se reintegran con aquello que es innato para los hombres, sin reparar en los perjuicios que les causa. Solo buscan su bienestar. Lo demás, no les importa.

A la vista está la labor que los hombres de la República realizan. Creación de Escuelas, asistencia social, Cantinas Escolares, en una palabra, cultura para los que han de sucedernos, sin dejar en el olvido a los actuales.

Y esta labor que comienza a desarrollarse en Almería, merece el beneplácito de todos. El beneplácito y la ayuda, porque no solo ha de ser altruista un solo grupo de ciudadanos, sino todos en general. El pueblo en masa, ha de prestarse a esta obra de reivindicación, pudiéramos llamarle. Y llegar a la creación, no de una Cantina Escolar, sino de muchas, para que no veamos pupular por esas calles a niños desamparados de toda protección social.

José Gálvez

### El estado de don José Salmerón

He aquí las noticias últimas que ha publicado la prensa madrileña, sobre el estado de nuestro paisano ilustre, don José Salmerón y García.

«Realizó la operación el doctor Fernández Criado y esta la llevó a cabo con feliz resultado, hallándose bastante tranquilo el paciente y con poca fiebre.

Le han visitado en el Sanatorio de la Cruz Roja, don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz, don Indalecio Prieto y numerosos diputados de todos los partidos y gran número de amigos particulares.

El señor Alcalá Zamora, preguntó por telefonía sobre el estado del director de Montes, el cual afortunadamente está en franca mejoría.

Nos congratulamos de ello.

### Los leproso de Fontilles

Un telegrama de Prensa fechado en Fontilles, dice lo siguiente: «Se desarrollaron nuevos sucesos en la leprosería de Fontilles.

Los leproso volvieron a insurreccionarse, echándose a la calle, declarando que querían constituir una colonia libre, fundada en la familia.

En esta campaña, de libertad y unión familiar se distinguieron las mujeres, que han sido las que más se resolvieron para provocar la insurrección.

Todos los enfermos salieron del recinto de la leprosería y fueron por los pueblos cercanos, donde daban la mano y estrechaban con los brazos a los que encontraban, aunque los transeúntes se resistieran. Esto ocurrió en los pueblos de Fleix y Campell, que acostumbrados a estos casos, no dieron gran importancia al suceso.

Después de bastantes esfuerzos se logró nuevamente reducirlos.

### Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Primer premio, 2.322 en Madrid y Sevilla.
- Segundo premio, 33.010 en ALMERIA, Madrid y Murcia.
- Tercer premio, 671 en Masmon, Valladolid y Archena.
- Cuarto premio, 36.222 en Badajoz.

Quintos premios, en los números 22.282, 520, 11.412, 5.230, 21.534, 25.269, 3.098, 20.439, 2.204, 14.230, 18.294, 32.324, 24.034, 20.441, 36.440.

Nuestro teléfono es el 32-Y

## Del ambiente actual

### Augurios bélicos

«¡Qué inútil es todo lo que se ha escrito, hecho y pensado en el mundo, si no pudo evitar esto! Todo es un embuste, nada tiene de importancia, si la cultura de tantos siglos no pudo impedir que se vieran éstos torres de sangre, que existan éstos miles de cárceles donde centenares de miles sufren indecibles torturas.» (Remarque: «Sin novedad en el frente»).

«Asomarse hoy a Europa,—ha dicho recientemente Cristóbal de Castro—es asomarse a un campo de batalla.» Y por muy hondo que sea el dolor que ésta afirmación nos produzca, por muy triste que sea tal augurio hemos de resignarnos a aceptar la realidad de las palabras del autor de «Vidas fértiles».

Todos los días, ofrece la Prensa a nuestro ojos atónitos, la activa propaganda que incoscientemente realizan las naciones que se preparan para la contienda. Ante la insistencia afirmativa de todos los periódicos del mundo, no es posible dudar: la guerra es inminente. «Es inevitable—vaticinan los técnicos, y ante ésta afirmación escueta, escalofriante, todos los espíritus sensibles, todas las almas conscientes, todos los cerebros amantes de la Paz y del Progreso se han estremecido de horror como bajo la amenaza siniestra de la Muerte... Es lamentable—dicen—que en nuestros tiempos y a nuestra altura intelectual y moral, sea posible una guerra. ¡La guerra! ¡qué palabras más terribles! ¡Parece que mancha los labios al pronunciarla!... ¿Será posible la guerra?»

Todas las diligencias cumbres, todos los hombres de recta conducta y humana conciencia, protestan hoy de la guerra, y el excelso maestro, don Antonio Zozaya, ha escrito con este motivo:

«Hay que combatir a la guerra urgentemente, no por compasión, ni por sensibilidad, sino por instinto de defensa. Todos, lo mismo españoles que extranjeros, estamos corriendo un peligro horrendo y cercano: el que nuestras ciudades sean destruidas y nuestros campos arrasados; el que nuestros hijos, nuestros padres, nuestros hermanos y nuestras compañeras perezcan víctimas de la peste sembrada por los aeroplanos. No se diga que no tendremos guerra: se nos hará entrar en ella. La ambición de los despotas no se detendrá en las fronteras.

Se aspira a dominar al mundo, sea como fuere, y ya el señor Azafia nos ha avisado de la posibilidad de que seamos víctimas del nuevo conflicto universal. En Italia se dice que España no puede ser sino una colonia mediterránea.

Felipe Llanos

Majadas, 1932.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MARITIM, Real, 9, Almería, por muy poca cantidad compra todo lo que sea necesario.

## El triunfo de la Esquerra

### Resultado de las elecciones para el Parlamento catalán

#### TRANQUILIDAD

Barcelona.—La nota característica de la lucha electoral del domingo en esta capital, fué la de una tranquilidad absoluta.

Todo el desbordamiento de pasiones derrochado en la propaganda, sirvió de válvula de escape para que, llegado el momento de depositar la papeleta en la urna, el ciudadano se diera cuenta de la trascendencia del acto, guardando todo la compostura debida. Ha sido este el hecho culminante en esta lucha tan aparatosa que presagiaba hondas turbulencias por parte de las masas agitadas.

#### PRECAUCIONES

No obstante, las autoridades adoptaron un lujo extraordinario de precauciones que fueron innecesarias, dada la sensatez del pueblo.

Circularon desde la madrugada anterior, camiones blindados y pa trullas de Guardias de Asalto. Se establecieron además retenes de Seguridad en los lugares próximos a los colegios electorales.

Desde primera hora, apesar de la extraordinaria animación, solo hubo los pequeños incidentes que surgen en toda elección.

#### EL TRIUNFO DE LA EZQUERRA

En las primeras horas de la tarde de circulo por toda la ciudad la primera noticia del triunfo de la Esquerra que produjo una alegría extraordinaria.

En los puestos de las minorías se sabía, en los primeros momentos que habían obtenido puestos

En Alemania se afirma que Andalucía es Vandacia, país de vándalos, y si no hubiera perdido la guerra con los aliados, Germania hubiera llegado hasta la vieja Gades. La guerra se acerca, y si todos los hombres de inteligencia y de energías espirituales no se unen pronto y de manera muy resuelta y activa, serenos víctimas de la catástrofe más horrenda que pudieran soñar las imaginaciones enfermas, y la civilización se desplomará de una manera tan trágica y definitiva que se volverá al estado primitivo de barbarie.

«Será cierto que van a resultar esteriles todos los esfuerzos realizados después de la última contienda 1914-18 para proscribir la guerra? ¿De qué ha servido el famoso Tratado de Versalles? ¿De qué el pacto Kellogg? ¿Y aquella magnífica promesa de Locarno a la que prestaran adhesión con su firma cincuenta y seis naciones que prometieron que la guerra no volvería a producirse? ¿Todo inútil! ¡Todo infructuoso!

Todo se derrumba ante las crueles amenazas de la guerra: «Más, por qué la voz de las naciones pacifistas no se eleva por encima de los gritos bélicos de aquellas otras potencias guerreras? ¿Por qué no ha de vencer la paz a la guerra? La primera, cuenta con un aliado poderoso: la razón, que es invencible; la razón podrá ser atropellada, pero jamás vencida.

Otro aliado importante se halla al servicio de la Paz: el Pueblo. El Pueblo que labora resignado día tras día; el pueblo que insensible a las tragedias del Mundo, sigue lentamente, paulatinamente el camino de su redención; el pueblo que vive y trabaja resignado como la ciudad simbólica de Benavente, que solo ahora el día en que brille la paz y la justicia, ese pueblo ¡oh señor Mussolini! ¡oh señor Hitler! ¡oh señor Vorochiloff! ¡ese pueblo desprecia y proscriba la guerra! ¡Odiemos la guerra! ¡jamosos la Paz! Procuremos tan solo secudinos el yugo de la ignorancia, y el día que con justicia podamos afirmar que estamos redimidos, que espiritualmente hemos prosperado, entonces seremos superiores, infinitamente superiores a esas naciones que se creen invencibles, por el sólo hecho de poseer un ejército poderoso.

Felipe Llanos

Majadas, 1932.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MARITIM, Real, 9, Almería, por muy poca cantidad compra todo lo que sea necesario.

## El triunfo de la Esquerra

### Resultado de las elecciones para el Parlamento catalán

Los demás partidos seguían a esta en los puestos de la minoría.

MARCELINO DOMINGO, TRIUNFA EN TORTOSA

Barcelona.—Los informes recibidos de Tortosa participan que en Tortosa los partidarios del ministro de Agricultura han obtenido los puestos de la mayoría.

LOS VOTOS OBTENIDOS EN BARCELONA

Barcelona.—Calculanse los votos obtenidos en esta circunscripción por la Esquerra, en 60.000; la Lliga, 35.000 y los radicales 25 mil.

APLASTANTE MAYORIA DE LA EZQUERRA

Barcelona.—De los 85 diputados que han de componer el Parlamento catalán, 67 corresponden a la Esquerra y los 18 restantes a los demás partidos.

PEQUEÑOS INCIDENTES

Barcelona.—En algunos pueblos de la provincia de Lérida hubo pequeños incidentes, rompiéndose algunas urnas, pero sin otras consecuencias.

ANIMACION EN LAS RAMBLAS

Barcelona.—A la hora del escrutinio, había en las Ramblas una extraordinaria animación. El público ansiaba conocer el resultado de la lucha.

Era tal la aglomeración, que los Guardias de Asalto tuvieron que simular cargas para evitar la interrupción del tráfico.

INFORMACIÓN LOCAL

ELECCION DE SINDICOS

El domingo de 10 a 12, tuvo lugar en el domicilio del «Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio» la elección de Síndicos, con arreglo a sus Estatutos.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a nuestro querido amigo el farmacéutico de Roquetas del Mar, don Ginés Llorca.

—Han marchado a Granada, don José Castillo López, don Serafin Derqui y don Francisco de Benito Fernández.

—Salieron para Murcia, don Juan Ronda Quesada, don Miguel Abad Ribera y don Juan Bon Domech.

—Por Málaga marcharon don Emilio Ruiz Jiménez y don José Póis Blanco.

—Saló para Madrid, don Antonio Estevan González.

—Marchó a Linares, don Julio Vivas Marchena.

Su encantadora y monísima hija Berta, falleció el domingo de madrugada víctima de cruel dolencia, dejando a sus padres sumidos en el más profundo dolor.

En Madrid, donde residía, ha fallecido el ilustre notario, don Jenaro Martín Cruz.

Profundamente nos ha impresionado el doloroso desenlace de la penosa y larga enfermedad que ha padecido el señor Martín Cruz.

Don Jenaro Martín Cruz ha, muerto en la Villa de El Planto, hotel Verin en donde se hallaba.

Nuestro sentimiento más sincero a los familiares del buen amigo.

En el número de la «Gaceta», llegó ayer a nuestra capital, apa rece un Decreto del Ministerio de la Gobernación, ascendiendo a Comisario Jefe del Cuerpo de Vigilancia, a don Miguel Leal de Ibarra, que lo es de primera y está declarado apto para el ascenso.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Ricardo Martínez Martínez y don Baltasar Domínguez, por parte de la novia, y don Miguel Gabin Belmonte y don Rafael Díaz Plaza, por parte del novio.

Por anticipado deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Ayer fueron asistidos, en estos comedores, los siguientes individuos: Adultos, 508; niños, 417 y transeuntes, 22.

Los señores de García Briet, pasan en estos momentos por uno de los trances más dolorosos de la vida, como es la muerte prematura de una inocente criatura de ocho años.

El domingo de 10 a 12, tuvo lugar en el domicilio del «Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio» la elección de Síndicos, con arreglo a sus Estatutos.

Fueron reelegidos los señores, don Juan de la Cruz Navarro, don Miguel Vidá y don Julio Estéban Gómez y se eligió además, por gran mayoría a don Trinidad Moreno y a don Manuel García Jiménez, presidente éste último de la Federación Agraria de esta provincia.

—Han marchado a Granada, don José Castillo López, don Serafin Derqui y don Francisco de Benito Fernández.

—Salieron para Murcia, don Juan Ronda Quesada, don Miguel Abad Ribera y don Juan Bon Domech.

—Por Málaga marcharon don Emilio Ruiz Jiménez y don José Póis Blanco.

—Saló para Madrid, don Antonio Estevan González.

—Marchó a Linares, don Julio Vivas Marchena.

EL SEÑOR Don Pascual Oña Luque

Falleció en esta capital, en el día de ayer, a los 45 años de edad

R. I. P.

Su esposa doña Carmen Núñez Vera; hijos don Damián, Angeles, Paquita, María, Diego y Pascual; hermanos don Diego y doña María (ausente); hermanos políticos don Andrés, don Baltasar, don Francisco y don José Núñez Vera; sobrinos, primos y demás familia

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 10 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Murcia, número 81, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

No se reparten esuelas.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

UN DISCURSO DE MAURA

Burgos.—Ayer domingo se celebró en el Teatro Principal, el anunciado mitin que organizó el partido conservador.

En él habló el jefe del partido, don Miguel Maura.

Comenzó su discurso rechazando la afirmación que el jefe del Gobierno, señor Azaña, hiciera en su discurso pronunciado en Valladolid, de que acepta la polémica.

Mal puede polemizarse—dice el señor Maura—cuando los diputados de la mayoría en el Parlamento impiden que el resto censuren los actos que el Gobierno realiza.

Continúa hablando y dirige un llamamiento a los hombres que actúan en política y que hoy día se mantienen al margen de la situación actual.

Les invita el señor Maura a que se enrolen en el partido republicano que representa, añadiendo que no deben existir divisiones.

Habla con relación a las jubilaciones hechas en la magistratura, forzadamente, las que censura duramente.

Añade que pensar hoy en una restauración, constituye una locura temeraria.

Por último aconseja a los hombres liberales que actúan en la monarquía, ingresen en el Partido conservador, en donde tienen cabida.

UN BANQUETE

Burgos.—Terminado el discurso pronunciado por don Miguel Maura, le fué ofrecido por sus correligionarios un banquete, al que concurrieron numerosos comensales.

LA INAUGURACION DE UN BUS TO A CERVANTES

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota en la que dice, que en el mes de octubre pasado, se inauguró en Lima el acto de descubrir un busto de don Miguel Cervantes Saavedra, al que asistieron numerosas personalidades oficiales y la colonia española.

EL GOBERNADOR NEGALOS RUMORES DE UN MOVIMIENTO MONARQUICO

Bilbao.—Al recibir esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, le hizo entrega de una nota en la que desmiente el rumor circular el pasado domingo, en la capital de que se avecina un movimiento monárquico.

Comienza la nota quitando importancia y fundamento al referido rumor y añade que si pasara algo hay que inculcar a todos la idea de que quien actúa en la vida pública, se juega no solo la libertad, sino aún la misma vida.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—Mañana a las nueve y media comenzará en el Senado, la vista de la causa por las responsabilidades derivadas por el golpe de Estado.

Las declaraciones formuladas por el general Muñoz Cobos y Alhucemas dejan de entrever que hubo acuerdo entre el ex rey y Primo de Rivera, a espaldas del Gobierno.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS JUBILACIONES FORZOSAS DE LA JUDICATURA

Madrid.—Formando parte de la campaña iniciada por los elementos derechistas contra el decreto del ministro de Justicia señor Albornoz sobre las jubilaciones forzosas en la magistratura, se ha celebrado junta extraordinaria por el Colegio de Abogados para tratar de la proposición de buscar una fórmula, que permita conseguir anular las jubilaciones y proferir de que un abogado de Madrid como el señor Albornoz sea el autor de la Ley.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunieron en Consejo los ministros, en el Palacio de Buena Vista, bajo la presidencia del señor Azaña.

A LA ENTRADA

Al llegar al ministerio de la Guerra los Consejeros, no hicieron manifestación alguna a los informadores.

A LA SALIDA

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares, dijo a los periodistas que los datos definitivos de las elecciones celebradas en Cataluña, no se tendrán hasta esta noche, porque el escrutinio se verifica con gran lentitud.

Añadió, que no habían tenido tiempo material de ocuparse de la reparación de los periódicos suspendidos.

NOTA OFICIOSA

Después les fué entregada a los informadores la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados durante el Consejo.

Se aprobó un Decreto constituyendo la comisión mixta, que dispone el artículo transitorio del Estatuto de Cataluña.

Los ministros comenzaron a examinar el proyecto de Ley, referente a la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se trató de las subastas para la construcción de nuevas carreteras en varias provincias.

SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIÓDICOS

Madrid.—En el Consejo no se abordó el tema de la suspensión de los periódicos, por esperar el Gobierno a que sea explicada la anunciada interpeleación sobre este asunto en la Cámara.

EL DECRETO PARA LA APLICACION DEL ESTATUTO

Madrid.—El Decreto aprobado en Consejo para la aplicación del Estatuto de Cataluña, consta de 26 artículos y otro adicional que marca las posiciones.

La comisión mixta regulará la aplicación del Estatuto catalán.

LO QUE DICE DE LOS RIOS SOBRE LOS INCIDENTES ESCOLARES

Madrid.—Enterado el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, durante la celebración del Consejo de los incidentes promovidos por los estudiantes católicos en la Universidad, anunció que los evitará con energía.

COMENTARIOS AL TRIUNFO DE LA EZQUERRA

Madrid.—La nota política del día versa sobre el éxito rotundo de la izquierda en las elecciones verificadas en Cataluña.

En los círculos políticos madrileños todos los comentarios giraban alrededor del tema electoral, únicamente, dándose al olvido los demás temas nacionales.

Se considera el resultado de las elecciones del domingo como un triunfo de la izquierda, no agudado por ningún otro partido en la política de Cataluña, únicamente comparable a la Solidaridad.

Las derechas lucharon de unidas y mixtificadas.

Los elementos de la Lliga, con Cambó, siguen manteniendo cierto dominio sobre las gentes acomodadas de confusa ideología.

Los sindicalistas, a pesar de que sus líderes aconsejaban la abstención de los trabajadores, la masa general de estos, desoyó las sugerencias de aquellas, votando a la izquierda con gran entusiasmo.

Los radicales estuvieron muy inhábiles, pues realizaron una pro paganda muy efectista que les dividió del cuerpo electoral.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunieron en Consejo los ministros, en el Palacio de Buena Vista, bajo la presidencia del señor Azaña.

Al llegar al ministerio de la Guerra los Consejeros, no hicieron manifestación alguna a los informadores.

Añadió, que no habían tenido tiempo material de ocuparse de la reparación de los periódicos suspendidos.

La comisión mixta regulará la aplicación del Estatuto catalán.

LO QUE DICE DE LOS RIOS SOBRE LOS INCIDENTES ESCOLARES

Madrid.—Enterado el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, durante la celebración del Consejo de los incidentes promovidos por los estudiantes católicos en la Universidad, anunció que los evitará con energía.

COMENTARIOS AL TRIUNFO DE LA EZQUERRA

Madrid.—La nota política del día versa sobre el éxito rotundo de la izquierda en las elecciones verificadas en Cataluña.

En los círculos políticos madrileños todos los comentarios giraban alrededor del tema electoral, únicamente, dándose al olvido los demás temas nacionales.

Se considera el resultado de las elecciones del domingo como un triunfo de la izquierda, no agudado por ningún otro partido en la política de Cataluña, únicamente comparable a la Solidaridad.

Las derechas lucharon de unidas y mixtificadas.

Los elementos de la Lliga, con Cambó, siguen manteniendo cierto dominio sobre las gentes acomodadas de confusa ideología.

Los sindicalistas, a pesar de que sus líderes aconsejaban la abstención de los trabajadores, la masa general de estos, desoyó las sugerencias de aquellas, votando a la izquierda con gran entusiasmo.

Los radicales estuvieron muy inhábiles, pues realizaron una pro paganda muy efectista que les dividió del cuerpo electoral.

La fuerte tendencia izquierdista de la masa electoral de Cataluña es la que ha dado una victoria justa a la izquierda.

Pero esto, a juicio de algunos, no es el triunfo de un partido homogéneo y disciplinado, sino el de una tendencia muy arraigada ya en la conciencia del pueblo catalán.

El punto oscuro, afirman otros, es la situación desairada de los amigos políticos de don Marcelino Domingo.

MACIÁ, SATISFECHO

Barcelona.—El señor Maciá en sus declaraciones a los periodistas se ha mostrado satisfechísimo del resultado magnífico de la jornada electoral.

Dijo que en Gerona, la izquierda había triunfado con más de 12.000 votos de mayoría sobre los demás partidos; en Lérida con más de 8.500; en la provincia de Barcelona, 25.000; en la ciudad, 20.000 y en Tarragona, 22.000.

En cambio, añadió, la Lliga obtuvo 18.000 votos y Marcelino Domingo 7.000.

El señor Maciá ha obtenido dos actas, una por Lérida y otra por Barcelona, habiendo declarado que renunciará a esta última.

COMO JUZGA MACIÁ LA DERROTA DE LOS OTROS GRUPOS

Barcelona.—En unas interesantes declaraciones del Presidente de la Generalidad, este comenzó diciendo que la derrota tremenda de los radicales indica claramente que ese partido está liquidado totalmente en Cataluña.

Los estudiantes tradicionalistas se declaran en huelga

FALLECE LA ESPOSA DE BERGAMIN

Madrid.—Ha fallecido la esposa del ex ministro señor Bergamin. Por la casa mortuoria han desfilarado numerosas personalidades para expresar su condolencia al insigne juriscónsulto.

EL PROCESO POR LA «SANJURJADA»

Madrid.—Se ha entregado a la Fiscalía de la República, la causa instruida con motivo del levantamiento ocurrido en Sevilla durante los sucesos de agosto.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA ENFERMO

Madrid.—El Fiscal de la República señor Martínez Aragón, guarda cama a consecuencia de sufrir un catarro.

Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA SERA TRAI DO A ESPAÑA

Madrid.—El cadáver del que fué Gobernador general de la Gutera don Gustavo Sostoa que fué asesinado por el sargento Restituto Castilla, será embarcado para traerlo a España.

El vapor «Legazpi» lleva a Canarias al sargento de la guardia nacional Castilla autor de la muerte del señor Sostoa.

LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS SE DECLARAN EN HUELGA.—INCIDENTES

Madrid.—Los estudiantes de Derecho de la Universidad afiliados al partido tradicionalista, plantearon la huelga general como protesta por las jubilaciones forzosas decretadas en la carrera judicial.

Los estudiantes de la F. U. E., se opusieron. Los tradicionalistas trataron de asaltar el local de los de la F. U. E.

Estos lo impidieron haciendo varios disparos al aire, logrando que se replegaran los clericales.

Con este motivo menudearon los incidentes, apaleándose ambos grupos.

De la refriega han resultado varios heridos leves.

SE CONFIRMA HABERSE SALVADO LA TRIPULACION DEL PESQUERO «LOS CORAZONES», HABIENDOSE PERDIDO EL BARCO

Madrid.—La Dirección general de Marruecos ha confirmado que manifestó—dimitirá ante las Cortes constituidas, para que estas elijan el nuevo Presidente de la Generalidad.

DATOS ELECTORALES

Barcelona.—Según los últimos datos electorales el señor Maciá obtuvo 62.190 votos y los demás candidatos de la Izquierda alrededor de 55.000; el regionalista señor Ventosa Calvet logró 33.164; el candidato radical de mayor votación, señor Bonal, 17.609; el catalanista de mayor votación señor Nicolau d'Oliver, 19.550 y la extrema izquierda federal, 1.600.

DECLARACIONES DE LERROUX

Barcelona.—El jefe radical señor Lerroux, hablando con los periodistas sobre el resultado de la contienda electoral, ha dicho que este supone el triunfo de la democracia catalana, por lo que es necesario acatar el fallo de las urnas.

La izquierda—añadió—ha adquirido la responsabilidad de gobernar a Cataluña y el partido radical nunca será una dificultad para la buena marcha de los gobiernos catalanes.

EXTRANJERO

UN ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS, MR. HERRIOT

París.—Se reciben noticias desde Nantes (Suiza) de haberse registrado un atentado contra la vida del jefe del Gobierno francés Mr. Herriot.

El hecho ha ocurrido próximo a la estación de Chantoje.

Para ello, los autores del intento de atentado, levantaron los railes del ferrocarril con cartuchos de dinamita.

Varios metros antes de llegar el tren al lugar en donde había de descarrilar, el maquinista se apesadumbró haciendo parar el convoy, estando parado unos cincuenta minutos.

Mr. Herriot siguió su viaje por la noche con dirección a París.

LA FELICITACION DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París.—El consejero de la embajada de España en París, estuvo visitando al Presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Herriot, felicitándole por haber fallido liso del atentado de que ha sido objeto.

Igualmente opina que se encuentra en el mismo caso el Gobernador civil de aquella provincia, que últimamente se destacó por su labor francamente derechista.

El Gobierno de la Generalidad—

BAR FONTANITA  
Bok de cerveza, 040 con tres tapas variadas. Mariscos de todas clases  
Teléfono, 3-4-9

NOTAS VARIAS

ha sido salvada la tripulación del vapor pesquero «Los Corazones», habiéndose perdido el barco.

El Gobernador del Sahara, ha manifestado que ante la imposibilidad de salvar al vapor, el cañonero «Canovas» disparó sobre el hundido para evitar que los moros se apoderaran de la embarcación.

Añade, que únicamente se logró detener a un indígena para evitar que avisara a los poblados limítrofes.

LOS EXTREMISTAS COACCIONAN A LOS OBREROS PARA IMPEDIR QUE REANUDARAN EL TRABAJO Y DESPUES ACONSEJAN LO CONTRARIO

Madrid.—Noticias recibidas de Asturias dicen que aunque los comunistas coaccionaron durante la mañana a los obreros para impedir que se reanudaran los trabajos, ultimamente publicaron un manifiesto aconsejando a sus afiliados a reintegrarse al trabajo.

EL GENERAL GONZALEZ CARRASCO EN REBELDIA

Madrid.—El general González Carrasco que se supone estuviera complicado en la sanjurjada, ha sido declarado en rebeldía en la causa que se instruye con motivo de los aludidos sucesos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE «A B C»

Madrid.—El director del periódico «A B C» ha publicado una nota en la que desmiente que la empresa de la citada publicación, piense pedir al Gobierno indemnización por la suspensión de dicho diario.

Niega también que la interpeleación anunciada en el Parlamento sea inspirada por la empresa editora.

LA DECLARACION DE SANJURJO EN LA CAUSA DEL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—Entre las declaraciones que figuran en la vista de la causa que mañana se verá en el Senado por el golpe de Estado, figura la del general Sanjurjo, detallando su intervención hasta el 14 de abril, a partir de cuya fecha dice que el Gobierno de la República puede informar a la comisión sobre su actuación y comportamiento.

La declaración está fechada en el mes de septiembre del año 1931.

manifestó—dimitirá ante las Cortes constituidas, para que estas elijan el nuevo Presidente de la Generalidad.

DATOS ELECTORALES

Barcelona.—Según los últimos datos electorales el señor Maciá obtuvo 62.190 votos y los demás candidatos de la Izquierda alrededor de 55.000; el regionalista señor Ventosa Calvet logró 33.164; el candidato radical de mayor votación, señor Bonal, 17.609; el catalanista de mayor votación señor Nicolau d'Oliver, 19.550 y la extrema izquierda federal, 1.600.



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

### EN LA DIPUTACION

## LA SESION DE AYER

Se acuerda que el Gestor de cédulas, ingrese el cinco por ciento de la cantidad obligatoria. --La subasta para el abastecimiento a los Establecimientos benéficos.--El arriendo del Contingente

Ayer mañana a las doce y diez, se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Fernández Moratalla y con asistencia de los señores Ferrer y Tapia. Leída el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Cuenta de conservación de varios caminos.

Se aprobó. --Gastos de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras Como el anterior.

--Nómina de haberes de dicho personal.

Idem. --Ayuda de lactancia, de los hijos de Santiago Berenguel, de Gádor.

Idem. --Escrito de José Contreras Iglesias, Enfermero del Manicomio, solicitando prórroga de licencia.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio del Inspector provincial de Sanidad, sobre abono de créditos en favor del Instituto de Higiene.

Concedida.

--Varias facturas.

Se aprobaron.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre liquidación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se aprobó.

--Oficio de la Generalidad de Cataluña, sobre estancias.

Idem.

--Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre imposibilidad de prestar servicios unos enfermeros del Manicomio.

Pasó a informe de la Secretaría.

--Estancias de Francisco Bernabeu Rico, chófer de autos-cubas, solicitando un quinquenio.

Concedido.

--Oficio del Ingeniero de Vías y Obras, sobre camino de Tijola a Velefique.

Se aprobó.

--Ingreso en el Manicomio, de un demente de Bedar.

De conformidad.

--Certificación del camino vecinal de Nijar a las Negras, por Fernán Pérez.

Idem.

--Oficio del Ingeniero Director, sobre camino de Lucainena a Carboneras.

Idem.

--Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre camino vecinal, de Berja a Turón al de Ujijar a Adra.

Se aprobó de conformidad con lo propuesto por el Ingeniero.

--Informe de dicho Ingeniero, sobre dicho camino.

Idem.

--Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, sobre efectos suministrados a dicho Establecimiento.

Se aprobó.

--Escrito del enfermero Manuel Vizcaino, solicitando un quinquenio.

Concedido.

--Oficio de la Comisión provincial de Guipuzcoa, sobre abono de estancias.

Se aprobó.

--Oficio del Arrendatario del Contingente, sobre recogida de documentos del Ayuntamiento de Alhóndiga.

Se acordó dar cuenta al Tribunal Económico.

--Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre proyecto de instrumental quirúrgico para el Quirófano.

Pasó a informe del diputado Visitador.

--Ingreso en el Manicomio, de un demente de Zurgena.

De conformidad.

--Señalamiento de sesiones.

Se designaron los días 3, 12 y 26 a la misma hora.

--Escrito solicitando un quinquenio.

Concedido.

--Ingreso de un niño de Laujar, en el Hospicio.

De conformidad.

--Informe del Ingeniero en el

escrito de don Joaquín Alemán Illán.

Se acordó requerir de nuevo al Ingeniero, para que informe otra vez concretando en lo expuesto por el señor Alemán.

Después del orden del día.

Pasó a informe de Secretaría y Intervención un escrito de don Paulino Leseduarte solicitando un quinquenio.

--Se dió cuenta del proyecto de construcción de Comedores para los niños del Hospicio, realizado por el Arquitecto señor Borbalan, que asciende a la suma de 59, o 54 pesetas.

Se acordó publicar el anuncio previo.

El señor Ferrer solicitó y se acordó de conformidad, el estudio del camino de los Quiles a Puerto Lumbreras.

Se aprobó la propuesta hecha sobre una variante en el camino de Somotín a Zurgena.

A propuesta del señor Moratalla, se acordó conceder una beca de 2.000 pesetas a don Francisco Rodríguez Herrera para que continúe sus estudios de canto.

Se acordó requerir al Gestor de cédulas para que verifique el ingreso obligatorio de la cantidad correspondiente al cinco por ciento.

Se acordó autorizar al Presidente para la redacción del pliego de condiciones y bases del abastecimiento a los Centros benéficos, que han de ser sacados a subasta.

Asimismo se autorizó al Presidente para ordenar el anuncio previo de la subasta de gestión del cobro de Contingente.

Y se levantó la sesión.

SE COMPRO

plomo viejo de cañería

Razón, en esta Administración.

### "Boletín Oficial"

Publica el del viernes, 18.

Continuación del Estatuto del vino.

--Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de diciembre.

--Circular del Gobierno civil relativa a las bases presentadas por la sociedad de arrumadores del puerto.

--Rectificación de la Jefatura de Minas sobre errores en la designación del registro minero «Mi Ramón».

--Citación del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia a Juan Andújar Quesada.

--Idem del Juzgado de Vera, a Pedro García Vizcaino.

--Idem del de Berja a Francisco Crespo Gómez.

--Edicto del Juzgado de Huércal Overa ofreciendo el sumario número 97.

--Edicto del Ayuntamiento de Serón anunciando la cobranza del repartimiento general de utilidades.

--Idem del Ayuntamiento de Alhambra anunciando los días de sesión.

--Idem del Ayuntamiento de Lúcar anunciando concurso para proveer una plaza de matrona.

El del sábado, 19 inserta.

Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros relativa al consumo de la pasa.

--Edictos de la Diputación Provincial declarando la responsabilidad directa de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Adra, Serón y Arboleas.

--Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el cá-

non anual superficie antes del 31 de diciembre.

--Decreto de la Jefatura de Minas admitiendo el registro solicitado por don Juan López Soler.

--Edicto de la recaudación de contribuciones anunciando la subasta de una finca urbana en la capital.

--Edicto del Ayuntamiento de Almería, sobre licencia solicitada por don Gaspar Pardo Pardo.

Instrucción pública

POSESIONES

Remiten copias de sus respectivas posesiones, don José María Ocaña, de Garafas (Sorbas); don Diego Cano, de Herrerías y doña Jenara Martínez, de Cuevas del Almanzora.

PRESUPUESTOS DE MATERIAL

Remiten presupuesto de material los señores siguientes:

Don Diego Cano, de Herrerías; doña Encarnación Argente y don Manuel Álvarez, de Fiñana; don Luis Cañadas, de Bentarique, y doña María Viciana, de Higuera.

NOMINAS

Se ha remitido a la Ordenación de Pagos del Ministerio, en pliego certificado las nóminas donde se acreditan los haberes que durante el mes de la fecha devenga el Magisterio nacional primario.

TRIPAS

Las mejores y garantizadas, las vende

LA EQUITATIVA.

### En el Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, señor Sánchez Moncada, y con asistencia de los señores Pérez Almansa, Bustos, García Cruz, López Pintor, Ortiz Estrella, Villegas, Pérez Mota, Torres Mullor, Miras y García Alonso, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Abierta la sesión a las 4:30 de la tarde, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sigue sobre la mesa el expediente instruido al Subdelegado de Abastos y el Reglamento de la Guardia municipal, por no haber número suficiente para su votación definitiva.

Se aprueban los informes de los tenientes de Alcalde, sobre declaración de vecinos, de Josefa Segura y de Juan Segura Nieto.

Se da lectura a un escrito presentado por Francisco García López interponiendo recurso de reposición, contra el acuerdo de 31 de octubre último sobre prórroga del arrendamiento de la Calzada de Castro.

El señor García Cruz, solicita se acuerde atenderse a lo aprobado.

Pide el señor Bustos informe el Secretario, sobre el asunto.

El Letrado asesor informa que tanto el escrito pidiendo la prórroga como el que ahora presenta, adolece del defecto de contradicción, pues mientras por un lado protesta de no concederle la prórroga, por otro pide novación del contrato, aparte de que el Ayuntamiento ya cedió esos terrenos y si la escritura no está formalizada es por falta de la aprobación del Ministerio de la Gobernación, inconveniente ageno por completo a la voluntad del Ayuntamiento.

Muéstrase el señor Bustos con firme y se adhiere a la petición del señor García Cruz, al igual que el señor García Alonso, y así se acuerda.

Es leído un escrito del Consejo de Trabajo, desestimando la impugnación del proyecto de presupuesto de la Delegación provincial para 1933, presentado por el Ayuntamiento, por haber sido presentado fuera del plazo legal.

La Secretaría aclara que el Ayuntamiento envió a la Delegación provincial de Trabajo el escrito en su debida fecha, o sea, dentro del plazo reglamentario y que supone que el desestimar por no estar presentado en su debido plazo, es porque pueden haber considerado la fecha para tal acuerdo, la de su recepción en el Consejo de Trabajo.

El señor Torres Mullor, pide se aclare esto, y se reitera el acuerdo anterior.

Se aprueban numerosos informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Se toma el acuerdo de revisar todos los permisos para la instalación de kioscos en la vía pública, y denegar aquellos cuyos propietarios no sean quienes lo utilizan, sino que lo tengan en arrendamiento.

Pasan a la Comisión de Beneficencia escritos de don Luis Criado Hernández y de don José García Godcy, solicitando se les nombre practicantes-ayudantes del médico tocólogo de la Casa de Socorro, internos y sin sueldo ni gratificación.

Queda sobre la mesa el proyec-

to de bases para la provisión de una plaza de odontólogo.

Se da lectura a un escrito de Joaquín Pardo, solicitando un sueldo para trasladar a su mujer a Granada, con objeto de que le hagan una operación.

Hace uso de la palabra el señor Miras, y dice que le extrañan estas peticiones, cuando existe en Almería un Hospital provincial en donde pueden realizar estas curas.

Como no acompaña el escrito certificado facultativo, se faculta al Alcalde para que requiera la presentación de dicho certificado y decida.

En dicho escrito de Juan Gallardo del Rey, solicitando se le nombre cobrador de los arbitrios de aguas por contador.

Se acuerda facultar al Alcalde, para que por medio de un concurso y solicitando una fianza en metálico o personal, de el nombramiento.

Se acuerda nombrar en propiedad a Juan Mendez Garrido para la plaza de mozo que existe vacante en el Hospital de desinfección, y el que ocupa interinamente esta plaza, pase a ocupar también en carácter de interinidad, la que deja Juan Mendez de enfermero de dicho Hospital, que la venía desempeñando interinamente.

Se despaeran otros varios asuntos de trámite.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Moncada, hace ver la conveniencia de que se le dote de armas de fuego a la Guardia municipal.

El señor Torres Mullor, expone el criterio de la Minoría socialista, contrario a esto.

Aboga porque sea armada la Guardia municipal, el señor Villegas.

Se acuerda finalmente, quede este asunto sobre la mesa, hasta tanto no se apruebe el Reglamento de la Guardia municipal, que también ha quedado sobre la mesa.

Expone el señor Torres Mullor el criterio de la Minoría socialista sobre el rumor de que serían enviados con carácter permanente Guardias de Asalto a Almería, el que es contrario a dicho envío, y menos aún que sea el Ayuntamiento quien pague su alojamiento.

Se adhieren a estas palabras los señores Ortiz, por la minoría radical socialista y Pérez Almansa, por la radical.

Pregunta el señor García Alonso, si la Diputación ha contestado a los oficios de la Alcaldía, con relación a las cédulas personales, manifestando el Secretario que no, y pide que se reitera la petición.

El señor Ortiz Estrella pide sea arreglada la calle de los Depositos del Agua, y que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública se edifique en la parte de terreno que hay junto a la Escuela de Artes, y que esta sea elevada al grado superior.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

CAFES

Traste diario y los de más rico aroma, los vende

LA EQUITATIVA.

### JOAQUÍN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

## CONSTRUCTORES

### TRANSPORTES DE CARROS

LUCHANA, 12 MINERO, 2

## LA ISLA DE CUBA

### Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

## Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en GABANES, CHECOS, TRINCHERAS, GABARINAS, PELIZAS, PLUMAS y TRAJES hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA PRECIOS LOS MAS BARATOS

## LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

SE VENDE EN COLMADOS, GERVECERIAS Y CAFES DEPOSITARIOS EN ALMERIA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

## VIAJANTE

Importante Manufactura de Palsos Hule para la compra, precisa buen viajante regional, a comisión, que trabaje capital y provincias de Almería y Granada.

Escribir indicando viajes año, referencias y muestrarios que trabaja a

### Manufacturas YORT

Rech Condal, 16 BARCELONA

## 200 PESETAS SUELDO INICIAL

personas dispongan ratos diarios, sencillísimos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos

Establecimientos KOMMI. Apartado 440, Valencia.

### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores: «María R.», «María Dalmá de R.», «Roberto R.», «Riario», «Molina R.», «Marcela O. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona a Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota: Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con el cual se da Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Ferrol, 5.